

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Guayaquil, 4 de Diciembre del 2020

Señores

De la Junta General de accionistas de MANSUCORP S. A.

De mis consideraciones

Habiendo efectuado una revisión a los estados financieros y valorar los mismos con el contador podemos indicar que los activos, pasivos y patrimonio presentan lo siguiente.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas Políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentando, salvo que se indique lo contrario.

Los estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2019 fueron preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

La compañía ha diseñado en su año de constitución, las políticas contables que determinaran los lineamientos para la contabilización de las partidas surgidas a raíz de sus operaciones.

El efectivo y equivalente al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras locales, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con Instituciones Financieras, en el pasivo corriente.

El 31 de diciembre del 2019 fecha en que la administración autorizo los presentes estados financieros.

Atentamente



ING. IVAN FRANCO MORALES
GERENTE DE MANSUCORP S.A